



**REGISTRADURÍA
NACIONAL DEL ESTADO CIVIL**

RESOLUCIÓN # 2320

(02 MAR 2026)

Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizarán el 8 de marzo de 2026.

EL REGISTRADOR NACIONAL DEL ESTADO CIVIL

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 266 de la Constitución Política, el numeral 12 del artículo 26 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), el numeral 11 del artículo 5 del Decreto Ley 1010 de 2000, artículo 42 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con lo dispuesto por el inciso 2 del artículo 266 de la Constitución Política, es función del registrador nacional del estado civil dirigir y organizar el proceso electoral.

Que, de acuerdo con lo establecido en el numeral 12 del artículo 26 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), corresponde al registrador nacional del estado civil dictar y hacer conocer las resoluciones que fijen los términos para la entrega de pliegos electorales de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales al respectivo registrador del estado civil.

Que el inciso 2 del artículo 144 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral) establece que los documentos electorales de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales deben ser conducidos por los delegados del registrador del estado civil y entregados a los claveros respectivos dentro de los términos que se señalen en la presente resolución.

Que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 207 del Decreto Ley 2241 de 1986 (Código Electoral), las elecciones para Congreso de la República se realizarán el segundo domingo de marzo del respectivo año.

Que el Consejo Nacional Electoral, mediante Resolución núm. 1542 de 01 de abril de 2025, fijó el 8 de marzo de 2026 como fecha para la realización de las consultas populares, internas o interpartidistas para la toma de sus decisiones o la escogencia de sus candidatos a la Presidencia de la República para el año 2026, por parte de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos que opten por este mecanismo.

Que el numeral 13 del artículo 36 del Decreto Ley 1010 de 2000 dispone que le corresponde a la Dirección de Gestión Electoral elaborar las resoluciones que fijen los términos para la entrega de documentos electorales.

Que el inciso segundo del artículo 42 de la Ley Estatutaria 1475 de 2011 dispone que *"Si faltaren pliegos de los corregimientos, inspecciones de policía o sectores rurales, la comisión escrutadora no podrá concluir el escrutinio antes de vencerse el mayor de los términos de distancia fijados por el Registrador Nacional del Estado Civil para el respectivo municipio."*

Que, el registrador nacional del estado civil mediante la Resolución núm. 2581 del 5 de marzo de 2025, fijó el calendario electoral para las elecciones de Congreso de la República, a realizarse el 8 de marzo de 2026.

Que, el registrador nacional del estado civil mediante la Resolución núm. 14948 del 1 de diciembre de 2025, fijó el calendario electoral para las consultas populares, internas o interpartidistas de los

232002 MAR 2026

Continuación de la Resolución 2320 Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República, a realizarse el 8 de marzo de 2026.

Que, los delegados del registrador nacional del estado civil del departamento de Meta certificaron a la Dirección de Gestión Electoral los términos establecidos para cumplir con la entrega de los pliegos electorales de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales, a los sitios de escrutinio ubicados en la cabecera municipal.

En virtud de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Fijar los términos de entrega de pliegos electorales provenientes de los corregimientos, inspecciones de policía y sectores rurales a los claveros, para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizará el 8 de marzo de 2026 en las fechas y horas que a continuación se indican:

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
1	VILLAVICENCIO	LA CONCEPCION	09/03/2026	13:00
2	VILLAVICENCIO	LAS MERCEDES	09/03/2026	13:00
3	VILLAVICENCIO	BUENAVISTA	09/03/2026	13:00
4	VILLAVICENCIO	PIPIRAL	09/03/2026	10:00
5	VILLAVICENCIO	SANTA MARIA LA BAJA	09/03/2026	18:00
6	VILLAVICENCIO	ALTO DE POMPEYA	09/03/2026	13:00
7	VILLAVICENCIO	PUERTO COLOMBIA	09/03/2026	18:00
8	VILLAVICENCIO	RINCON DE POMPEYA	09/03/2026	13:00
9	VILLAVICENCIO	VANGUARDIA	09/03/2026	13:00
10	VILLAVICENCIO	EL CAIRO ALTO	09/03/2026	13:00
11	VILLAVICENCIO	LA POYATA	09/03/2026	17:00
12	VILLAVICENCIO	SANTA TERESA	09/03/2026	18:00
13	VILLAVICENCIO	SAN JOSE ALTO	09/03/2026	18:00
14	VILLAVICENCIO	COCUY	09/03/2026	13:00
15	VILLAVICENCIO	APIAY	09/03/2026	13:00
16	VILLAVICENCIO	BELLA SUIZA	09/03/2026	13:00
17	VILLAVICENCIO	SANTA ROSA	09/03/2026	13:00
18	VILLAVICENCIO	EL GUAMO	09/03/2026	18:00
19	VILLAVICENCIO	LA CECILIA	09/03/2026	11:00
20	VILLAVICENCIO	BARCELONA	09/03/2026	13:00
21	ACACIAS	DINAMARCA	09/03/2026	13:00
22	ACACIAS	LA LOMA DE SAN JUAN	09/03/2026	14:00
23	ACACIAS	MANZANARES	09/03/2026	18:00
24	ACACIAS	SAN CRISTOBAL	09/03/2026	14:00

232002 MAR 2026

Continuación de la Resolución **# 2320** Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
25	ACACIAS	SAN ISIDRO DE CHICHIMENE	09/03/2026	13:00
26	ACACIAS	SAN JOSE DE LAS PALOMAS	09/03/2026	13:00
27	ACACIAS	SANTA TERESITA	09/03/2026	13:00
28	BARRANCA DE UPIA	EL HIJOA	09/03/2026	18:00
29	BARRANCA DE UPIA	GUAICARAMO	09/03/2026	18:00
30	BARRANCA DE UPIA	SAN IGNACIO (CARUTAL)	09/03/2026	13:00
31	CABUYARO	GUAYABAL	09/03/2026	13:00
32	CABUYARO	LOS MANGOS	09/03/2026	13:00
33	CABUYARO	VISO DE UPIA	09/03/2026	13:00
34	CASTILLA LA NUEVA	SAN LORENZO	09/03/2026	18:00
35	CASTILLA LA NUEVA	ARENALES	09/03/2026	18:00
36	CASTILLA LA NUEVA	EL TORO	09/03/2026	18:00
37	CUMARAL	CANEY MEDIO	09/03/2026	10:00
38	CUMARAL	EL CAIBE	09/03/2026	10:00
39	CUMARAL	GUACAVIA	09/03/2026	10:00
40	CUMARAL	MONTEBELLO	09/03/2026	10:00
41	CUMARAL	PRESENTADO	09/03/2026	10:00
42	CUMARAL	PUERTO PECUCA (VERACRUZ)	09/03/2026	10:00
43	CUMARAL	SAN NICOLAS	09/03/2026	10:00
44	CUMARAL	IE JOSE M. GUIOTH SD EL CARMEN DE VARS.	09/03/2026	10:00
45	EL CALVARIO	MONTFORT	09/03/2026	18:00
46	EL CALVARIO	SAN FRANCISCO	09/03/2026	10:00
47	EL CALVARIO	SAN PEDRO	09/03/2026	18:00
48	EL CALVARIO	SAN RAFAEL	09/03/2026	18:00
49	EL CASTILLO	MEDELLIN DEL ARIARI	09/03/2026	18:00
50	EL CASTILLO	PUERTO ESPERANZA	09/03/2026	13:00
51	EL CASTILLO	MIRAVALLS	09/03/2026	13:00
52	EL DORADO	PUEBLO SANCHEZ	09/03/2026	13:00
53	EL DORADO	SAN ISIDRO	09/03/2026	18:00
54	FUENTE DE ORO	UNION DEL ARIARI (CAÑO BLANCO	09/03/2026	18:00
55	FUENTE DE ORO	PUERTO ALJURE	09/03/2026	13:00
56	FUENTE DE ORO	PUERTO LIMON	09/03/2026	13:00
57	FUENTE DE ORO	PUERTO SANTANDER	09/03/2026	13:00
58	FUENTE DE ORO	LA COOPERATIVA	09/03/2026	13:00
59	GRANADA	AGUAS CLARAS	09/03/2026	13:00
60	GRANADA	CANAGUARO	09/03/2026	13:00

2320

02 MAR 2026

Continuación de la Resolución 2320 Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
61	GRANADA	DOS QUEBRADAS	09/03/2026	13:00
62	GRANADA	LA PLAYA	09/03/2026	13:00
63	GRANADA	PUERTO CALDAS	09/03/2026	13:00
64	GUAMAL	HUMADEA	09/03/2026	13:00
65	GUAMAL	OROTOY	09/03/2026	13:00
66	LA MACARENA	YARI	10/03/2026	18:00
67	LA MACARENA	LA CATALINA	10/03/2026	18:00
68	LA MACARENA	SAN JUAN DE LOZADA	10/03/2026	18:00
69	LA MACARENA	CRISTALINA DEL LOSADA	10/03/2026	18:00
70	LA MACARENA	PLAYA RICA LA Y	10/03/2026	18:00
71	LA MACARENA	PUERTO LOZADA	10/03/2026	18:00
72	LA MACARENA	SAN FRANCISCO DE LA SOMBRA	10/03/2026	18:00
73	LEJANIAS	ANGOSTURAS DEL GUAPE	09/03/2026	13:00
74	LEJANIAS	CACAYAL	09/03/2026	13:00
75	LEJANIAS	LA VEINTICUATRO	09/03/2026	13:00
76	PUERTO GAITAN	EL PORVENIR	09/03/2026	18:00
77	PUERTO GAITAN	LA CRISTALINA	09/03/2026	18:00
78	PUERTO GAITAN	PLANAS	09/03/2026	18:00
79	PUERTO GAITAN	PUENTE ARIMENA	09/03/2026	18:00
80	PUERTO GAITAN	PUERTO TRUJILLO	09/03/2026	18:00
81	PUERTO GAITAN	RUBIALES PUERTO TRIUNFO	09/03/2026	18:00
82	PUERTO GAITAN	SAN MIGUEL O PESCADERO	09/03/2026	18:00
83	PUERTO GAITAN	SAN PEDRO DE ARIMENA	09/03/2026	18:00
84	PUERTO GAITAN	TILLAVA	09/03/2026	18:00
85	PUERTO GAITAN	CARIMAGUA	09/03/2026	18:00
86	PUERTO GAITAN	PUERTO TRIUNFO - EL OASIS	09/03/2026	18:00
87	PUERTO GAITAN	ALTO UNUMA	09/03/2026	18:00
88	PUERTO GAITAN	DOMO PLANAS	09/03/2026	18:00
89	PUERTO GAITAN	EL TIGRE	09/03/2026	18:00
90	PUERTO GAITAN	WACOYO	09/03/2026	18:00
91	PUERTO GAITAN	VENCEDOR PIRIRI	09/03/2026	18:00
92	PUERTO GAITAN	AWALIBA	09/03/2026	18:00
93	MESETAS	BRISAS DEL DUDA	09/03/2026	13:00
94	MESETAS	EL MIRADOR	09/03/2026	13:00
95	MESETAS	JARDIN DE LAS PEÑAS	09/03/2026	13:00
96	PUERTO LOPEZ	BOCAS DEL GUAYURIBA	09/03/2026	18:00
97	PUERTO LOPEZ	ALTAMIRA	09/03/2026	18:00

232002 MAR 2026

Continuación de la Resolución **# 2320** Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
98	PUERTO LOPEZ	CHAVIVA	09/03/2026	18:00
99	PUERTO LOPEZ	EL TIGRE	09/03/2026	13:00
100	PUERTO LOPEZ	PUERTO GUADALUPE (CUMARALITO)	09/03/2026	18:00
101	PUERTO LOPEZ	LA Balsa	09/03/2026	18:00
102	PUERTO LOPEZ	MELUA	09/03/2026	18:00
103	PUERTO LOPEZ	UNION DE SAN JUAN - LAS DELICIAS	09/03/2026	18:00
104	PUERTO LOPEZ	PACHAQUIARO	09/03/2026	18:00
105	PUERTO LOPEZ	PUERTO PORFIA	09/03/2026	18:00
106	PUERTO LOPEZ	REMOLINO	09/03/2026	18:00
107	MAPIRIPAN	BUENOS AIRES	09/03/2026	18:00
108	MAPIRIPAN	EL ANZUELO	09/03/2026	18:00
109	MAPIRIPAN	EL MIELON	09/03/2026	18:00
110	MAPIRIPAN	LA COOPERATIVA	09/03/2026	18:00
111	MAPIRIPAN	LAS GUACAMAYAS	09/03/2026	18:00
112	MAPIRIPAN	PUERTO ALVIRA	09/03/2026	18:00
113	MAPIRIPAN	PUERTO SIARE	09/03/2026	18:00
114	PUERTO CONCORDIA	CRUCE DE PORORIO	09/03/2026	18:00
115	PUERTO CONCORDIA	SAN FERNANDO	09/03/2026	18:00
116	PUERTO CONCORDIA	LINDENAL	09/03/2026	18:00
117	PUERTO LLERAS	CASIBARE	09/03/2026	18:00
118	PUERTO LLERAS	LA UNION	09/03/2026	10:00
119	PUERTO LLERAS	TIERRA GRATA	09/03/2026	10:00
120	PUERTO LLERAS	VILLA DE LA PAZ	09/03/2026	10:00
121	PUERTO RICO	BARRANCO COLORADO	09/03/2026	13:00
122	PUERTO RICO	LINDOSA	09/03/2026	13:00
123	PUERTO RICO	PUERTO CHISPAS	09/03/2026	18:00
124	PUERTO RICO	PUERTO TOLEDO	09/03/2026	13:00
125	SAN CARLOS DE GUAROA	RINCON DE PAJURE	09/03/2026	18:00
126	SAN CARLOS DE GUAROA	LA PALMERA	09/03/2026	18:00
127	SAN CARLOS DE GUAROA	SURIMENA	09/03/2026	18:00
128	SAN JUAN DE ARAMA	CERRITOS	09/03/2026	18:00
129	SAN JUAN DE ARAMA	NUEVO PROGRESO	09/03/2026	18:00
130	SAN JUAN DE ARAMA	EL VERGEL	09/03/2026	18:00
131	SAN JUAN DE ARAMA	MESA DE FERNANDEZ	09/03/2026	18:00
132	SAN JUAN DE ARAMA	MIRAFLORES	09/03/2026	18:00
133	SAN JUAN DE ARAMA	PEÑAS BLANCAS	09/03/2026	18:00

Continuación de la Resolución **# 2320** Por medio de la cual se fijan los términos de entrega de pliegos electorales para las elecciones de Congreso de la República y las consultas populares, internas o interpartidistas de los partidos, movimientos políticos con personería jurídica y/o grupos significativos de ciudadanos para la toma de decisiones o escogencia de candidatos a la Presidencia de la República en el departamento de Meta, que se realizarán el 8 de marzo de 2026".

NÚM.	MUNICIPIO	PUESTO	FECHA	HORA
134	SAN JUANITO	ESCUELA CANDELARIA	09/03/2026	13:00
135	SAN JUANITO	SAN JOSE	09/03/2026	13:00
136	SAN JUANITO	SAN LUIS DEL PLAN	09/03/2026	13:00
137	SAN MARTIN DE LOS LLANOS	ALTO DE IRACA	09/03/2026	13:00
138	SAN MARTIN DE LOS LLANOS	BAJO CAMOA	09/03/2026	13:00
139	SAN MARTIN DE LOS LLANOS	BRISAS DEL MANACACIAS	09/03/2026	18:00
140	SAN MARTIN DE LOS LLANOS	EL MEREY	09/03/2026	13:00
141	SAN MARTIN DE LOS LLANOS	GUALAS	09/03/2026	13:00
142	SAN MARTIN DE LOS LLANOS	RINCON DE BOLIVAR	09/03/2026	13:00
143	URIBE	DIVISO	09/03/2026	18:00
144	URIBE	EL PARAISO	09/03/2026	18:00
145	URIBE	LA JULIA	09/03/2026	18:00
146	VISTA HERMOSA	CAMPO ALEGRE	09/03/2026	13:00
147	VISTA HERMOSA	CAÑO AMARILLO	09/03/2026	13:00
148	VISTA HERMOSA	MARACAIBO	09/03/2026	18:00
149	VISTA HERMOSA	PIÑALITO	09/03/2026	13:00
150	VISTA HERMOSA	PUERTO ESPERANZA	09/03/2026	14:00
151	VISTA HERMOSA	PUERTO LUCAS	09/03/2026	13:00
152	VISTA HERMOSA	LA COOPERATIVA	09/03/2026	18:00
153	VISTA HERMOSA	SANTO DOMINGO	09/03/2026	18:00
154	VISTA HERMOSA	COSTA RICA	09/03/2026	18:00
155	VISTA HERMOSA	NUEVA COLOMBIA	10/03/2026	18:00

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar la presente resolución a los delegados del registrador nacional del estado civil y los registradores del estado civil del departamento de Meta.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de su publicación.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en Bogotá, D.C.,

02 MAR 2026

HERNÁN PENAGOS GIRALDO
Registrador Nacional del Estado Civil

Aprobó: Jaime Hernando Suárez Bayona - Registrador Delegado en lo Electoral.
Rafael Antonio Vargas González- Director de Gestión Electoral.
Revisó: María Alejandra Victoria Cajamarca - Coordinadora Grupo Jurídico - RDE.
Ligia Libaní Guerrero Gómez - Coordinadora Grupo de Divipole y Logística Electoral.
Elaboró: Grupo de Divipole y Logística Electoral.